

París, septiembre de 1965

Distinguido compatriota y amigo:

El F.A.R.E. (Fondo de Ayuda a los Republicanos Españoles) creado el 28 de junio de 1964 por un grupo de republicanos españoles residentes en París, con el fin de socorrer a los correligionarios que se encuentren en condiciones económicas que justifiquen dicha ayuda, celebró su primera Asamblea General Ordinaria el 27 de junio último. En ella el Comité Ejecutivo dió cuenta de las actividades realizadas durante el tiempo que duró su mandato. Para su conocimiento les resumimos a continuación:

- 1.- Gestiones oficiales cerca de las autoridades francesas, que dieron como resultado la autorización de éstas, con fecha de 8 de abril de 1965, según Decreto del Ministerio del Interior, para el normal funcionamiento de nuestra Asociación. (Autorización publicada en el Boletín Oficial de la República Francesa del 30 de abril de 1965.)
- 2.- Recaudación entre entidades y amigos de la suma de 3.131,85 N.F.
- 3.- Distribución de 2.945,49 N.F. entre nuestros viejos y enfermos.

La Asamblea tomó el acuerdo de felicitar al Comité Ejecutivo por la labor realizada y estimando que, una vez legalizado el F.A.R.E. era conveniente darle el necesario impulso para que cumpla al máximo la labor benemérita que al crearse se propuso, eligió, por unanimidad el siguiente Comité Ejecutivo:

- Presidente: D. Francisco Javier Alvañar
- Secretario-Tesorero: D. José María Armengol
- Vocales: Dr. Francisco Boix
 - D. José Maldonado
 - D. Macrino Suárez
 - D. Fernando Valera.

También por unanimidad se acordó agradecer a las Excelentísimas Señoras viudas de D. Diego Martínez Barrio y D. Marcelino Domingo y al Excmo. Sr. D. Julio Just Jimeno su aceptación de los cargos de Miembros del Consejo de Honor del F.A.R.E. Se harán las gestiones pertinentes para que a este Consejo de Honor se sumen preeminentes personalidades republicanas españolas, tales como don Claudio Sánchez Albornoz, Da. Victoria Kent, las viudas de los señores Azaña, Albornoz y Giral y los representantes más destacados de las democracias hispanoamericanas.

Nos proponemos que el F.A.R.E. llene el vacío que, en el aspecto benéfico, siempre existió entre los republicanos exiliados y pueda llevar a todos los republicanos que lo necesiten la ayuda moral y material que éstos merecen.

El F.A.R.E., ajeno a la acción política - que corresponde únicamente al Partido- hace un llamamiento a todos los republicanos españoles - a los de A.R.D.E. y a los sin partido- para que unan sus esfuerzos y nos ayuden en nuestra benéfica acción que, si todos nos lo proponemos, puede llevar alivio, consuelo y esperanza a muchos hogares de viejos republicanos exiliados, como nosotros mismos, pero que, a causa de su edad o enfermedades, no pueden hacer frente decorosamente al poco tiempo que les queda de destierro.

Las ayudas, aunque están destinadas preferentemente a los afiliados a A.R.D.E., no habrán de excluir en el futuro, como no han excluido hasta ahora, a los republicanos sin partido que se encuentren en situación que les haga acreedores a ella.

Puede usted ayudarnos enviándonos un giro postal o un cheque bancario a nombre de nuestro Tesorero, don José María Armengol, 82, rue Henri Barbusse, Nanterre, Seine (Francia), por medio de la Agrupación de A.R.D.E. en esa localidad y a través del Comité Ejecutivo del Partido, y si desea ayudarnos de una manera regular, lo que facilitaría enormemente nuestro trabajo, haciéndose socio del F.A.R.E. enviándonos debidamente cubierto el impreso que adjuntamos a la presente.

Esperamos de su republicanismo y de su alto espíritu humanitario el esfuerzo máximo en ayuda de los viejos correligionarios y le agradecemos de antemano su ayuda y colaboración.

Per el F.A.R.E.